



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA

Cámara

Pontevedra, Vigo y
Vilagarcía de Arousa

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa

Expediente 4/17: Servicio de Auditoría externa para controlador de primer nivel dentro del Proyecto “Mercado Transfronterizo de Intercambio de Carbono (TROCO2)” en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal, con una cofinanciación de un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

LICITADORES: ANÁLISIS Y CONTROL DE CUENTAS S.L.P.
AUDITA 2 PRADILLA SLP
CRISTINA B PARDO ALFARO

Propuesta Mesa Contratación: tras la comprobación del cumplimiento de las especificaciones del pliego de cláusulas particulares y técnicas para concurrir y el estudio y valoración de los criterios de adjudicación, propone a) EXCLUIR a ANÁLISIS Y CONTROL DE CUENTAS SLP, por incumplimiento de las especificaciones del pliego al no subsanar parte de los defectos apreciados, y b) que la adjudicación recaiga en CRISTINA B PARDO ALFARO al haber obtenido una mejor valoración (77 puntos) que el otro licitador, AUDITA 2 PRADILLA SLP (65 puntos) .

El Comité Ejecutivo en su sesión del 21 de marzo de 2018, vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, estimándola correcta y debidamente motivada, ha resuelto:

- 1.- Declarar EXCLUIDO al licitante ANÁLISIS Y CONTROL DE CUENTAS SLP por no cumplir las especificaciones del pliego de cláusulas particulares y técnicas para concurrir.
- 2.- ADJUDICAR a CRISTINA B PARDO ALFARO, el contrato del Servicio de auditoría externa para controlador de primer nivel.
IMPORTE TOTAL: 2.964,50€ (2.450,00€ más 514,50€ de IVA)
PLAZO DE EJECUCIÓN: finaliza el 31 de diciembre de 2018, aunque podrá ser prorrogado por un semestre en los casos previstos en el Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas
CONDICIONES: las establecidas en Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas así como las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
José García Costas

EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Fernández Pool